

# La inserción de Colombia en el Asia Pacífico

**2020:**  
**Colombia en el nuevo océano**

FERNANDO BARBOSA

ENRIQUE POSADA

ENRIQUE SERRANO



Ministerio de Relaciones Exteriores  
República de Colombia



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ  
**JORGE TADEO LOZANO**

FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES  
Y CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS





Barbosa, Fernando

La inserción de Colombia en Asia Pacífico. 2020: Colombia en el nuevo océano / Fernando  
Barbosa, Enrique Posada, Enrique Serrano – Bogotá: Universidad de Bogotá Jorge  
Tadeo Lozano, 2011.  
294 p.: il.; 24 cm.

ISBN: 978-958-725-073-2

1. COLOMBIA – RELACIONES ECONÓMICAS EXTERIORES – ASIA PACÍFICO. 2. COLOMBIA  
– INTEGRACIÓN ECONÓMICA – ASIA PACÍFICO 3. COLOMBIA – RELACIONES  
EXTERIORES – CHINA. 4. COLOMBIA – RELACIONES EXTERIORES – INDIA. I.  
Posada, Enrique. II. Serrano, Enrique. III. tit.

CDD337.1”B234”

Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Carrera 4 N° 22-61 – PBX: 242 7030 – [www.utadeo.edu.co](http://www.utadeo.edu.co)

*La inserción de Colombia en el Asia Pacífico. 2020: Colombia en el nuevo océano*

ISBN: 978-958-725-073-2

Primera edición: 2011

# La inserción de Colombia en el Asia Pacífico 2020: Colombia en el nuevo océano

Fernando Barbosa  
Enrique Posada  
Enrique Serrano



Libertad y Orden

**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
República de Colombia



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ  
**JORGE TADEO LOZANO**

FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES  
Y CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ  
JORGE TADEO LOZANO

Rector:

JOSÉ FERNANDO ISAZA DELGADO

Vicerrector académico:

DIÓGENES CAMPOS ROMERO

Decano de la Facultad de Relaciones Internacionales  
y Ciencias Jurídicas y Políticas (E):

CARLOS ANDRÉS GÓMEZ GONZÁLEZ

Decano del Programa de Relaciones Internacionales:

JUAN MANUEL OSORIO ACEVEDO

Director del Observatorio Virtual Asia Pacífico:

ENRIQUE POSADA CANO

Director editorial (E):

JAIME MELO CASTIBLANCO

Coordinación académica

ENRIQUE POSADA CANO

Coordinación editorial:

ANDRÉS LONDOÑO LONDOÑO

Corrección de estilo:

JENNY A. JIMÉNEZ M.

Diseño:

FELIPE DUQUE RUEDA

Diagramación:

FELIPE DUQUE RUEDA

SAMUEL FERNÁNDEZ CASTRO

Concepto de diagramas y cuadros estadísticos:

FERNANDO BARBOSA

Investigadores:

FERNANDO BARBOSA

JUAN MANUEL OSORIO

ENRIQUE POSADA

ENRIQUE SERRANO

NATALIA SPRINGER

Investigadores asistentes:

LINA ÁLVAREZ

JULIANA ORTEGA

LAURA CAMILA RAMÍREZ

Pasantes:

HANNIA GALLARDO

CLARA POVEDA

Consejo Académico:

JUAN MANUEL OSORIO, director de investigación

ENRIQUE POSADA, consejero académico *senior*

FERNANDO BARBOSA, investigador principal

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Presidente de la República:

JUAN MANUEL SANTOS

Ministra de Relaciones Exteriores:

MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN CUÉLLAR

Viceministra de Relaciones Exteriores:

MÓNICA LANZETTA MUTIS

Viceministra de Asuntos Multiculturales:

PATTI LONDOÑO JARAMILLO

Director de Asia, África y Oceanía:

JUAN GUILLERMO CASTRO BENETTI

# La inserción de Colombia en el Asia Pacífico 2020: Colombia en el nuevo océano



Libertad y Orden

**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
República de Colombia



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ  
**JORGE TADEO LOZANO**

FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES  
Y CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

## Contenido

<b>Prólogo</b>	<b>11</b>
<b>Presentación</b>	<b>13</b>
<b>Acotación preliminar</b>	<b>17</b>
<b>Primera parte. 2020: Colombia en el nuevo océano</b>	<b>19</b>
<b>I. Una mirada a la historia</b>	<b>21</b>
<b>II. El siglo XXI, la era del Pacífico</b>	<b>33</b>
Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (Pacific Basin Economic Council –PBEC–)	48
Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (Pacific Economic Cooperation Council –PECC–)	49
Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (Asia Pacific Economic Cooperation –APEC–)	52
Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (Focalae)	58
<b>III. Escenarios</b>	<b>61</b>
Diplomacia económica y comercial	62
Diplomacia cooperativa	72
Diplomacia pública	76
Diplomacia no gubernamental	81
Diplomacia política	85
Diplomacia temática	93
<b>Segunda parte. Relaciones Colombia-China:</b>	
<b>una agenda con futuro</b>	<b>99</b>
Una mirada de contexto	101
China en el contexto internacional	103
Qué necesitamos nosotros y qué necesitan los chinos	105



Posicionar a Colombia como una marca de talento y creatividad	107
China frente a América Latina: una política, un documento	110
Diálogos y organismos	126
<b>Tercera parte. Relaciones Colombia-India: una veta promisoría</b>	<b>129</b>
Introducción	131
Relaciones políticas y comerciales entre India y Colombia en años recientes	132
La cooperación entre India y Colombia: un rubro a favor	133
El nicho del desarrollo indio: diversificación del sector de los servicios	138
Comercio bilateral de Colombia con India	139
¿Cómo construir una relación dinámica y de mutuo beneficio?	141
Las opciones que India ofrece en el campo de la cooperación educativa y tecnológica	143
Acuerdos marco y seminarios entre India y Colombia	144
La ventaja lingüística y sus usos	146
La cooperación cultural: piedra de toque del contacto binacional	148
Cooperación técnica, científica y académica	152
¿Qué le puede ofrecer Colombia a India, y en qué campos podría convertirlo en su socio?	154
Las tecnologías agrícolas sí pueden ser de bajo costo	156
Creación de redes sociales	158
Límites y perspectivas de la relación India-Colombia	159
<b>Cuarta parte. Personalidades y expertos opinan acerca de la inserción de Colombia en el Pacífico</b>	<b>165</b>
<b>Quinta parte. Recapitulación y recomendaciones</b>	<b>215</b>
El campo multilateral	218
El campo bilateral	227
La diplomacia temática	228
Necesidades identificadas	228

<b>Anexo. Anales de las relaciones de Colombia con países y organismos del Asia Pacífico (1997-2009)</b>	<b>231</b>
El marco de acción	233
Países y organismos del Asia Pacífico	236
Australia	236
China	245
Corea	251
India	258
Indonesia	262
Japón	266
Malasia	275
Nueva Zelanda	278
Singapur	281
Consejo Colombiano de Cooperación en el Pacífico (Colpecc)	282
Asia Pacific Economic Cooperation (APEC)	285
Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (Focalae)	286
<b>Bibliografía</b>	<b>289</b>



## Prólogo

Me complace poder presentar a los lectores la publicación *La inserción de Colombia en el Asia Pacífico. 2020: Colombia en el nuevo océano*, de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, que recoge los resultados de la investigación patrocinada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

La vinculación de la academia a este proyecto se dio a través de la convocatoria realizada por la Cancillería en 2009 con el propósito de que las universidades colombianas adelantaran un trabajo de campo y una lectura independiente de la información documentada sobre nuestra política en Asia Pacífico entre los años 1997 y 2007.

La Universidad Jorge Tadeo Lozano fue seleccionada para llevar a cabo el trabajo y los resultados de su investigación constituyen aportes muy valiosos para la realización de los objetivos de las instituciones públicas encargadas de liderar nuestra inserción en Asia y el Pacífico.

La iniciativa de la Cancillería se originó en la importancia que han ganado Asia y el Pacífico en la agenda y el horizonte de la política exterior colombiana y, particularmente, en los esfuerzos por aprovechar las posibilidades de países como China, India, Japón y Corea, el sudeste asiático y la región en general, reconocida como centro del desarrollo económico global.

Este libro compila las acciones llevadas a cabo por el gobierno nacional en el período 1997-2007 en relación con los países del Asia Pacífico y constituye un aporte a la construcción de una nueva visión de política exterior para la región, en la que el comportamiento de nuestras relaciones en lo multilateral y lo bilateral servirá para formular los posibles escenarios futuros.

Por ello, nuestros esfuerzos están orientados hacia la formulación de una estrategia de política exterior en Asia, que vaya más allá del enfoque tradicional de obtención de recursos de cooperación y de asistencia, y que busque incrementar los intercambios comerciales, atraer nuevas inversiones y facilitar el acceso a nuevas tecnologías.

Vamos a fortalecer el diálogo político bilateral y multilateral con los países de la región, aumentando las visitas recíprocas de alto nivel y ampliando la representación diplomática en los países de la región Asia Pacífico.

A su vez, hemos establecido una serie de iniciativas que comprenden la puesta en marcha de mesas de trabajo sectoriales y la conformación de redes interinstitucionales que permitan articular esfuerzos con las entidades del gobierno nacional, el sector privado y el sector académico.

La sensibilización entre la opinión pública a través de esta publicación es necesaria para asumir con éxito nuestra condición de nación del Pacífico. Estamos seguros será de gran utilidad para estudiantes y profesionales que deseen conocer la historia reciente de nuestra política exterior en la región.

María Ángela Holguín Cuéllar  
Ministra de Relaciones Exteriores  
Abril de 2011

## Presentación

Como Decano del Programa de Relaciones Internacionales de la Universidad Jorge Tadeo Lozano tengo el enorme placer de presentar a la comunidad académica y al público en general el libro *La inserción de Colombia en el Asia Pacífico. 2020: Colombia en el nuevo océano*.

Esta publicación, coeditada con la Cancillería de San Carlos, recoge el trabajo de investigación y análisis realizado por un equipo excepcional que tuve la ocasión de dirigir. Agradezco su esfuerzo y el compromiso demostrado desde el momento en que, por iniciativa del Observatorio Virtual Asia Pacífico, se comenzó a preparar la propuesta presentada por la Facultad al concurso en el que el Ministerio de Relaciones Exteriores convocó a las universidades del país que cuentan con centros de estudios asiáticos.

Este grupo humano contó con la orientación general de la Decana de la Facultad de Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídicas y Políticas Natalia Springer y la permanente consejería académica del director del Observatorio Virtual Asia Pacífico de la Universidad, Enrique Posada, quien además, en su calidad de experto sobre China, asumió la investigación y producción del escrito sobre el tema. El profesor Fernando Barbosa obró como investigador

principal y el profesor Enrique Serrano adelantó la investigación y redacción de la monografía sobre India.

El equipo tuvo el soporte entusiasta de las investigadoras Laura Camila Ramírez, Lina Álvarez y Juliana Ortega, quienes durante meses pasaron larguísimas jornadas en los archivos de las diferentes entidades y bibliotecas recopilando y extractando la información necesaria. Las estudiantes Hannia Gallardo y Clara Poveda, en desarrollo de su pasantía en la Dirección de Asia, África y Oceanía de la Cancillería, apoyaron cotidianamente el trabajo de los investigadores.

A lo largo del proceso, las diferentes posturas fueron objeto de riquísimas discusiones sostenidas en el seno de un consejo académico en el que me acompañaron los profesores Posada y Barbosa y los avances tuvieron ocasión de ser socializados en diferentes momentos con los funcionarios de la Dirección de Asia, África y Oceanía de la Cancillería.

La investigación se fundamentó en una visión estratégica de amplio espectro, concordante con los cambios y evoluciones que se presentaron durante el período 1997-2009. En este documento se puede observar la actuación de Colombia en el ámbito bilateral y multilateral, se hace un balance de lo que representa o puede representar la presencia de Colombia en foros tales como APEC, PECC o PBEC y se recogen los acontecimientos relevantes ocurridos durante estos doce años en la Cuenca del Pacífico planteando unos posibles escenarios futuros y algunas recomendaciones finales.

En desarrollo del trabajo se recopilaron, consultaron y analizaron fuentes primarias y secundarias. Nuestro equipo realizó la revisión de todo el archivo disponible en la Cancillería, las Memorias de los ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio, Industria y Turismo y los documentos relevantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores de países tales como Japón, Corea, China, Australia e India. Del mismo modo, se consultaron las publicaciones de los más destacados centros académicos y de pensamiento especializados en Asia y de organismos multilaterales tales como el Banco Mundial, el Foro Económico Mundial, PECC y APEC.

Con el fin de recoger las percepciones y comentarios de expertos académicos, funcionarios del gobierno y empresarios con experiencia en el tema, se llevaron a cabo dos talleres académicos y un foro con figuras

representativas. Estas opiniones fueron complementadas con encuestas diligenciadas por destacados expertos y personalidades de Colombia y del exterior.

Las principales reflexiones y productos de la investigación se encuentran en la publicación que presentamos de la siguiente manera:

Inicialmente, en las cuatro primeras partes, el profesor Fernando Barbosa presenta la evolución de los conceptos de Asia y el Pacífico, de los procesos de integración y globalización, de los principales escenarios multilaterales en el Pacífico y realiza la exposición de posibles escenarios futuros y de recomendaciones finales.

A continuación, en las partes quinta y sexta, tituladas «Relaciones Colombia-China: una agenda con futuro» y «Relaciones Colombia-India: una veta promisorio», se presentan los análisis especializados que los profesores Enrique Posada y Enrique Serrano hacen de la situación de estos dos gigantes y de las perspectivas de nuestra relación con ellos.

Posteriormente, expertos y personalidades opinan sobre la inserción de Colombia en el Pacífico. En este acápite se recopilan las relatorías de los ejercicios académicos realizados y de las entrevistas que se autorizaron publicar.

Finalmente, en los anales de la relación de Colombia con países y organismos del Asia Pacífico se encuentra una recopilación del comportamiento de las relaciones multilaterales y bilaterales de Colombia con la región en el período comprendido entre 1997 y 2009.

Me asiste el pleno convencimiento de que esta publicación presenta aportes novedosos que invitan al debate y la reflexión, constituye una herramienta útil para funcionarios gubernamentales en el servicio exterior y representa una valiosa contribución al planteamiento de una nueva visión de política exterior para la región.

Juan Manuel Osorio  
Decano del Programa de Relaciones Internacionales  
y director de la investigación





## Acotación preliminar

Colombia tiene por objetivo principal en el nuevo océano ofrecer una nueva ruta para su política exterior frente a los países y organismos que se encuentran en el marco geográfico del océano Pacífico. Con una mirada fresca a los procesos de integración económica y política que han sucedido, suceden y sucederán en esa órbita, se espera que el Estado colombiano – incluido el sector gubernamental, el empresarial y el académico–, participe solícitamente en la inserción de los intereses nacionales en esta parte del mundo, que se ha convertido en el centro de la economía mundial.

La gran diversidad de conceptos e ideas, de proyectos y sueños que se han construido alrededor de estos temas en las últimas décadas, han terminado por convertir en imprecisas y ambiguas las metas propuestas en todos los niveles y estamentos. Así, en la década de los setenta, Edward Said afirmaba que “[...] los americanos no sienten exactamente lo mismo [que los europeos] acerca de Oriente, al que tienden a asociar, más bien, con el Extremo Oriente (China y Japón, sobre todo)”, y pasaba, desde la óptica europea, a definir su “Oriente” como “la región en que Europa ha creado sus colonias más grandes, ricas y antiguas, [en donde está] la fuente de sus civilizaciones y sus lenguas, su contrincante cultural y una de las imágenes más profundas y repetidas de lo Otro”.<sup>1</sup>

Veinte años después, lo que se entendía por Oriente era el territorio que empezaba en Europa oriental y terminaba en China; Occidente comprendía a Europa occidental, Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y, a veces, Japón. En este contexto, la geografía daba paso a la cultura como variable clasificadora.<sup>2</sup>

---

1 Edward W. Said, *Orientalismo*, Madrid, Libertarias / Prodhuvi, 1990, pp. 19-20

2 Peter J. Katzenstein, «Regionalism in Comparative Perspective», *ARENA Working Papers*, N° 96/1, 1997.

Ayer, hoy y especialmente mañana, seguirán siendo testigos de los cambios en el mundo. Sin embargo, el elemento tiempo, en la medida en que se comprime cada vez más a través de las nuevas tecnologías, representará un reto enorme para la toma de decisiones, tanto en el sector público como en el privado. Dado que cada vez será mayor la información y los datos en tiempo real, serán también enormes las demandas de análisis puntual que a los colombianos les impondrá el reto de cambiar sus patrones referenciales. Se hará necesario pensar y repensar el desarrollo, no en el corto, mediano o largo plazo sino en términos de un siglo, para lo cual se requerirá de una visión que ponga a funcionar todo el aparato del Estado, de la empresa privada y de la academia.

Se requerirán esfuerzos de parte y parte en este mundo globalizado; tendremos que mirar la realidad desde múltiples ángulos y perspectivas. Y para ilustrar estas necesidades baste con mencionar las teorías que ha venido desarrollando el filósofo de la Academia de Ciencias de Beijing, Zhao Tingyang,<sup>3</sup> quien ofrece una visión neo-universal del sistema internacional como alternativa al de las Naciones Unidas. En su libro sobre el tema publicado en 2005 y cuyo éxito de librería y de debate académico ha sido sobresaliente, Zhao habla de “*Tian-xia Tizhi*”, es decir, de la visión de todo un mundo bajo el cielo, con lo cual trata de fundar su propuesta en la más arraigada tradición de China. Pero, aparte de lo que esto pueda significar en el reordenamiento futuro, del balance y diálogo entre todos los pueblos, la propuesta tendrá inmenso sentido si la entendemos como la interpreta Francesco Sisci,<sup>4</sup> editor de *La Stampa de Torino* en Beijing: no se trata de compartir una cultura sino una sensibilidad. Y esta, la sensibilidad, es seguramente una herramienta indispensable que deberemos considerar en la proyección y el manejo de nuestro futuro.

Fernando Barbosa

---

3 Tingyang Zhao, «A Political World Philosophy in Terms of All-Under-Heaven (*Tian-xia*)», *Diogenes*, N° 221, ago. 2009, pp. 5-18.

4 Francesco Sisci, «Under the Same Sky: A New World-View from China», *Diogenes*, N° 221, ago. 2009, p. 75.

## Primera parte. 2020: Colombia en el nuevo océano

Fernando Barbosa\*

- \* Politólogo de la Universidad de los Andes. Ha sido director de la Oficina para el Asia de Proexpo, consejero comercial de la Embajada de Colombia en Tokio, columnista de *El Espectador*, subdirector de Relaciones Bilaterales del Ministerio de Comercio Exterior, director del Centro de Estudios Asia Pacífico de la Universidad Externado de Colombia, consultor internacional, profesor universitario y consultor independiente.



## 1. Una mirada a la historia

“Dejamos el estrecho para entrar al mar Pacífico”.<sup>1</sup> Era el miércoles 28 de noviembre de 1520 y así se abrió el orbe a una nueva ruta, a un nuevo océano, a un nuevo mundo que más que nuevo era completo. Siete años antes, el 25 de septiembre de 1513, ya había sido avistado por Balboa desde un alto en el istmo de Panamá y bautizado como el mar del Sur.

Magallanes le dio por nombre Pacífico a esta enorme masa de agua, la mayor del planeta. Según Antonio Pigafetta —el curioso viajero que se convertiría en estupendo cronista de ese primer viaje alrededor del mundo y quien usó por primera vez esta denominación—, se trataba de un mar “bien pacífico porque durante este tiempo [tres meses y veinte días de navegación desde que entraron a él hasta cuando divisaron otra tierra] no hubo tempestades”.<sup>2</sup> Cinco siglos después de esta empresa, en la que la Corona de España hizo realidad la intención de Colón de llegar al Asia por el lado opuesto, parece que se repitiera la historia marcada por el mismo interés: el acceso a la prosperidad de manera directa; pero ya no es Europa sino América la que sigue tras la búsqueda de un rumbo hacia el Occidente. Ya se sabe que el apacible encuentro de esa primera expedición es un recuerdo y que las realidades nos ponen alerta sobre los efectos de las fallas geológicas que lo sacuden, lo mismo que sobre los giros de los fenómenos políticos, económicos y sociales que han modelado y seguirán modelando el desarrollo de esos pueblos.

Una mirada a lo ocurrido en este medio milenio revela varios datos. Primero, el que a pesar de los tratados de Tordesillas y Zaragoza, ni el océano Atlántico fue propiedad de Portugal, ni el Pacífico perteneció a España. El Tratado de Tordesillas, firmado por los reyes Fernando el Católico y su primo Juan II de Portugal en 1494, dividió el mundo entre los dos reinos a partir de la línea fijada a 370 leguas de las islas de Cabo Verde: hacia el oriente para los portugueses y hacia el occidente para los españoles. Faltaba tiempo para descubrir el nuevo océano y la necesidad de limitar el punto de

---

1 Antonio Pigafetta, *El primer viaje alrededor del mundo. Relato de la expedición de Magallanes y Elcano*, Barcelona, Ediciones B, 1999, p. 111.

2 *Ibid.*, p. 112.

encuentro al otro lado del globo, lo que se hizo necesario después del viaje de Magallanes. La solución se alcanzó en el Tratado de Zaragoza de 1529 mediante el cual el emperador Carlos V renunció a sus derechos sobre las Molucas descubiertas por las expediciones de Magallanes-Elcano y Loayza; a partir de entonces, la corona española concentró sus esfuerzos en la colonización del continente americano y redujo sus intereses y avances sobre el Pacífico a sus posesiones en las Filipinas.<sup>3</sup>

Lo segundo que se observa son las operaciones desarrolladas por las multinacionales del momento, como lo fueron las dos Compañías de las Indias Orientales: la inglesa y la holandesa.<sup>4</sup> Si bien el tráfico que desarrollaron estas empresas se encauzó sobre la ruta que llevaba de Asia a Europa en dirección occidente dándole la vuelta a África, lo señalamos para resaltar la presencia de la iniciativa privada por el fortalecimiento del comercio entre asiáticos y europeos. De igual manera es importante llamar la atención sobre el hecho de que en ese entonces la producción mundial se concentraba en China e India y no en el viejo mundo, como casi siempre se presume. La balanza comercial entre Europa y Asia era crónicamente deficitaria y la asimetría en términos de lo que hoy llamamos valor agregado, era de igual manera notoria. Como ejemplo podemos citar que “[...] en 1615, solamente el 6 por ciento del valor de la carga exportada por la Compañía Holandesa de las Indias Orientales correspondía a bienes, y el 94 por ciento a oro y plata en barras. De hecho, en los sesenta años comprendidos entre 1660 y 1720 los metales preciosos alcanzaron en promedio el 87 por ciento de las importaciones de [la Compañía] al Asia”.<sup>5</sup>

En tercer lugar figura la intervención estatal de España a través del comercio, tanto entre la metrópoli y las colonias como entre ellas mismas; y por otro lado, mediante la operación de la empresa del Galeón de Manila<sup>6</sup> –también llamado Nao de China, Nave de la Seda y Galeón de Acapulco–,

---

3 Martha de Jármy Chapa, *La expansión española hacia América y el océano Pacífico*, vol. II: *La mar del Sur y el impulso hacia el Oriente*, México, Fontamara, 1998, pp. 92-120.

4 Dereck Massarella, *A World Elsewhere. Europe's Encounter with Japan in the Sixteenth and Seventeenth Centuries*, New Haven, Yale University Press, 1990.

5 Andre Gunder Frank, *ReOrient; Global Economy in the Asian Age*, Berkley, University of California Press, 1998, p. 74.

6 Marta de Jármy Chapa, *op. cit.*, pp. 302 y ss.

que caracterizaría el tráfico de mercaderías y personas entre Asia y América. La ruta que se consolidaría para el galeón conectaba a Manila en Filipinas con Acapulco en México y con el Callao en Perú. En términos de lo que se exportaba desde los territorios americanos, los peruanos alimentaban las necesidades de metálico para las transacciones con la plata que de allí se extraía, pero, aparte de esta contribución, no era notoria su participación en otros rubros. México, que también contribuía con plata, agregaba al tráfico el comercio que venía de la Península española. En efecto, España enviaba a Veracruz las mercancías destinadas al mercado asiático desde donde se trasladaban por tierra hasta Acapulco a través del “camino de Asia” para ser embarcados nuevamente. Los principales productos eran:

[...] alcaparras, aceite de Castilla, aceitunas, almendras, calzado, conservas varias, cordobanes, damascos, gorras de terciopelo, harina, lienzo de Holanda para ropa interior, jabón, jamones, medias de punto, medicinas, paños, papel de Castilla, papel de China, pasas, piezas de paño, rasos, ruán, sedas de mala calidad adquiridas sólo por los pobres, sombreros, tafetanes, terciopelos, vinagre.<sup>7</sup>

En lo que concierne a las exportaciones de Filipinas hacia América, la situación no era diferente. Los productos nativos eran tan escasos como los recursos naturales y la oferta se reducía en la práctica al algodón, la cera y el cordaje. Lo que se embarcaba consistía principalmente de productos reexportados que provenían de los demás países de la región:

En general las exportaciones de Manila a Acapulco se clasificaron en cinco rubros: textiles, especiería, loza y marquetería, cera y estoraque siendo los primeros, procedentes de China, el producto más sobresaliente de las importaciones, la mayoría de algodón, seda, lino o cáñamo, raras veces de lana. En segundo orden de importancia venían las especias; la canela de Mindanao, pimienta de las Molucas y clavo en mucho menor volumen. La loza o porcelana de enorme variedad era en su mayoría china o japonesa. La cera se comercializaba en grandes cantidades igual que el estoraque, goma o resina usada en medicina y perfumería. Ambos eran productos filipinos. Las sedas, en todos los procesos de manufactura y todo tipo de diseño y tejido, resultaban la parte más valiosa de la carga de los galeones, tanto en piezas como en productos terminados: medias, faldas y corpiños, mantos, capas y kimonos, colchas y tapices, pañuelos, manteles y servilletas, vestiduras para

---

7 *Ibid.*, p. 338.



las iglesias, etc. De la India procedían algodones de muchos tipos; alfombras persas y chinas; artículos de joyería de oro como anillos, brazaletes, pendientes, collares, objetos de culto (crucifijos, relicarios, rosarios), empuñaduras de espada, todos ellos ricamente adornados con diamantes y rubíes; gemas en bruto, peinetas, abanicos de marfil o sándalo, campanillas de bronce, bibelots de marfil, jade, frutas de oro y plata, muebles de marquetería, tibores de todos los tamaños y porcelana en infinita variedad. Especies, almizcle, bórax y alcanfor, té y hasta el siglo XVIII, puros de Manila.<sup>8</sup>

El cuarto elemento que se destaca es el del contrabando. En las *Noticias secretas de América*, escritas para el rey Fernando VI por Jorge Juan y Antonio de Ulloa a mediados del siglo XVIII, puede leerse lo siguiente:

Entrando ahora con nuestro asunto al mar del Sur, sus puertos no son menores almacenes de géneros de ilícito comercio que los del permitido y corriente, y si hay alguna diferencia [*sic*] podrá seguramente aplicarse con exceso al prohibido. Empezaremos por Panamá, que es la puerta por donde pasa todo, dividiendo antes para mayor claridad los géneros de comercio en tres especies; una de géneros de Europa, otra de negros, y otra de géneros de la China [...].

El comercio de los géneros de China prohibidos en aquellas partes no tiene cabimiento en Panamá, porque abundando tanto de la costa no hay necesidad de él, sino es para algunas sedas, pero como no hay arbitrio en aquellos presidentes de conceder licencia a algunas embarcaciones para que pasen a la costa de Nueva España, van estas con registros corrientes, y a su vuelta infestan con ropa de la China todas las costas del Perú [...].

Uno de los almacenes principales en aquellas costas donde entran con gran facilidad los géneros de China, es Guayaquil, y para que este fraude tenga algún Género de disimulo, llegan los navíos que vienen de la costa de Nueva España a cualquiera [*sic*] de los puertos de Atacames, Puerto Viejo, Manta o la punta de Santa Elena, desembarcan allí todo lo que es contrabando, y en virtud del soborno el mismo teniente del partido suministra baxeles [*sic*] y se conduce a Guayaquil, donde interesados en ello el Corregidor y Oficiales Reales disimulan su entrada, sube la embarcación a Guayaquil, se ponen guardas a bordo, y pasan a registrarla los mismos jueces, con cuya diligencia se falsifican jurídicamente las sospechas que puede haber dado la embarcación, y habiendo hecho una gran papelada de mucha

---

8 María del Carmen Yuste López, «El comercio de Nueva España con Filipinas», tesis de licenciatura, México, UNAM, 1977, p. 45. Citado en Martha de Jármay Chapa, *op. cit.*, p. 307.

aparición y poca sustancia queda asegurado el dueño de la embarcación, y resguardados los jueces.<sup>9</sup>

Corría el año de 1744 y una década después se ratificaban los hechos:

Tampoco pudo exceptuarse la remota Provincia de Popayán de que S.E. hubiese providenciado lo que se debía observar en el registro y descarga de los barcos que arribasen a los puertos de Barbacoas, San Buenaventura e Isguarde del partido de Raposo, a fin de celar cualquiera ilícita introducción por el mar del Sur de las costas de Panamá y las extracciones del oro en polvo; y eso mismo se previno para los puertos de Guayaquil en los casos que sus oficiales reales dieron cuenta de algunas arribadas o descaminos de efectos transportados de Panamá o Acapulco.<sup>10</sup>

De esa manera se expresaba el oidor Antonio Berástegui en la defensa que hizo en el juicio de residencia que se le siguió en Santafé al virrey Sebastián de Eslava en 1751.

Como se vio en líneas anteriores, la ruta oficial del Galeón tenía dos puertos americanos: Acapulco y el Callao. Tal limitación, como las regulaciones que se impusieron sobre tonelajes de las naves, itinerarios, tarifas y prohibiciones representa la política de la corona de proteger el comercio con la metrópoli y frenar el intercambio entre las colonias. Esta política, que se extendió entre 1590 y 1785, si bien tuvo el ánimo de favorecer el tráfico transpacífico, terminó favoreciendo el monopolio andaluz. Lo que describen las citas anteriores, es el contrabando que se hacía con los “descaminos” de los barcos que tocaban Panamá y Guayaquil para vender las mercancías de la China y para embarcar oro, tabaco y cochinilla con destino al Asia.

La quinta y última observación que resalta en una revisión del pasado es la discontinuidad que caracteriza el diálogo entre América y Asia. En efecto, después de la expedición de Magallanes y Elcano fue necesario esperar hasta 1565 para que el padre Urdaneta encontrara el tornaviaje, la ruta segura de regreso que lo condujo a Acapulco. A partir de 1571 los viajes anuales del galeón de Manila mantendrán el contacto entre las dos orillas del Pacífico, por lo general servidas por una sola embarcación. No obstante los ataques

---

9 Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Noticias secretas de América sobre el estado naval, militar y político de los reynos del Perú y provincias de Quito, costas de Nueva Granada y Chile*, edición facsimilar, Bogotá, Banco Popular, 1983, pp. 201-202.

10 Germán Colmenares, *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*, tomo I, Bogotá, Banco Popular, 1989, p. 72.

de los piratas ingleses y de los japoneses, la prohibición de tráfico directo entre Perú y Filipinas y la imposición de cuotas y restricciones, Los viajes de la Nao de la China se extendieron hasta 1811 cuando Magallanes fue retenido por el gobierno independiente de México. Con su salida final en 1815 hacia Filipinas, se cerraría este círculo y América quedaría vinculada al Asia por medio de firmas comerciales inglesas: la Barron Forbes & Co., la Jardine Matheson & Co. y otras.<sup>11</sup> Así desaparece la influencia de España y sus antiguas colonias se marginan de la región, salvo por los lazos comerciales que sobreviven a través del contrabando y algunos incidentes que se mencionarán más adelante.

Estos acontecimientos coinciden con la desaceleración económica y el debilitamiento del poder político en Asia; con el auge de Europa propiciado por la revolución industrial; con la aplicación de las medidas colonialistas europeas en la región asiática, cuyo punto más crítico fue la primera guerra del Opio (1839-1842), en la que los ingleses victoriosos impusieron sus condiciones a China; y con algo no menos importante, especialmente por las consecuencias, la ratificación de un nuevo protagonista internacional en el Pacífico: los Estados Unidos que obligaron a que Japón abriera sus puertas en 1853 y con el precedente de que ya habían establecido relaciones diplomáticas con China desde 1844. Mientras los estadounidenses se abrían paso en el este asiático, en el oeste americano desaparecía otro actor: Rusia. En 1867 las dificultades del tráfico de pieles que controlaban los rusos hasta lo que hoy es Oregón y que alcanzaba a Hawaii, más la compra de Alaska por parte del gobierno de Washington, pusieron fin a los intereses rusos en América.

De otra parte, los dos países latinoamericanos que habían mantenido relaciones con el Asia durante el período colonial, fueron los mismos que las reanudaron en la segunda mitad del siglo XIX. El primero fue Perú, que el 21 de agosto de 1873 firmó el primer tratado entre Japón y un país latinoamericano. El origen de este acto fue el incidente del buque María Luz,

---

11 Vera Valdés Lakowsky, «México y China: del Galeón de Manila al primer Tratado de 1899», en Álvaro Matute (ed.), *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, vol. 9, México, Universidad Nacional Autónoma de México (Instituto de Investigaciones Históricas), 1983.

de bandera peruana, que atracó en Yokohama para ser reparado. A bordo de la nave venían 229 culíes chinos que se dirigían a Perú para servir en la explotación del guano; dos de ellos escaparon con el respaldo de británicos que acogieron a los chinos y de los estadounidenses. El tribunal japonés que se encargó del asunto falló en contra del capitán peruano, lo obligó a partir en otro barco y a dejar a los culíes en libertad. El fallo, al que se opuso Alemania, se convirtió en materia de controversia internacional hasta cuando el 25 de junio de 1873 Perú acordó con los japoneses someterlo al arbitraje del zar Alejandro II, quien lo resolvió a favor de Japón. El tratado que se firmó después fue desventajoso para los japoneses, y a pesar de tener como propósito el estímulo de las relaciones de amistad y comercio, sólo se abrieron nuevas oportunidades a partir de 1899 cuando viajaron los primeros inmigrantes nipones a territorio peruano.<sup>12</sup>

El segundo país en establecer relaciones con Asia fue México, que firmó en 1888 el primer tratado en el que Japón recibió tratamiento de igualdad. Los mexicanos esperaban diversificar, gracias a esta relación, su proyecto internacional y sus mercados, especialmente lo relacionado con las ventas de azúcar, trigo y otros cereales y con la compra de sedas, muebles, porcelanas y otras mercaderías de Oriente.<sup>13</sup> No sobra advertir que el primer contacto entre los dos países data del 30 de septiembre de 1609, fecha del naufragio del mexicano Rodrigo de Vivero, rescatado por los japoneses, quien propició las primeras Capitulaciones entre Japón y la Corona española cuya ratificación jamás se recibió.<sup>14</sup> Esa fecha es tan significativa que fue objeto de celebraciones en la Embajada de México en Tokio, encabezadas por el presidente mexicano Felipe Calderón y por el príncipe heredero Naruhito,<sup>15</sup> al cumplirse el cuarto centenario del evento. En 1898, diez años después de establecer relaciones con Japón, México las establece con China. Estas últimas, a juzgar por la nutrida

---

12 Gen Itasaka (ed.), *Kodansha Encyclopedia of Japan*, 9 vols., New York / Tokyo, 1983, vol. 5, pp. 113-114; vol. 6, pp. 178-179.

13 Aurelio Asiain, *Del tratado al tratado; apuntes sobre la historia de las relaciones México y Japón*. Tokio, Embajada de México en Japón, 2005, p. 18.

14 G. de San Antonio y R. de Vivero, *Relaciones de la Camboya y el Japón*, Roberto Ferrando (ed.), Madrid, Historia 16, 1988.

15 Alice Gordenker, «The First Western Diplomat in Japan», *The Japan Times*, 3 oct. 2009.

correspondencia de sus agentes en Beijing, mantuvieron un especial dinamismo.<sup>16</sup>

Entre tanto, en Colombia, que había estado marginada del Asia desde la época colonial, no hubo cambios. Se recuerdan, más como tema de la picaresca criolla que de la historia, las aventuras de Nicolás Tanco Armero, hijo de quien fuera secretario de Hacienda de Bolívar. Según relato de Cordovez Moure, después de un discurso político incendiario fue apresado y don Mariano Tanco, “logró que el gobierno le permitiera enviar a su hermano a La Habana, en donde una poderosa compañía lo hizo agente en China para enganchar chinos con destino a los ingenios de azúcar en la isla de Cuba”.<sup>17</sup> Estos trabajadores no eran otros que culíes que aquél también logró despachar con destino al Perú.

El otro contacto del país con Asia, particularmente con China, tuvo relación también con la mano de obra que se contrató para las obras del ferrocarril y del canal de Panamá. Sin embargo, este nexo se rompió con la Ley 62 del 24 de abril de 1887, sancionada por el vicepresidente Eliseo Payán, que en su artículo 4º dice:

Artículo 4º. Prohíbese la importación de chinos para cualesquiera trabajos en el territorio colombiano, sin perjuicio de lo que se haya estipulado con determinadas Compañías, antes de la expedición de la presente ley.

En la edición del 1º de febrero de 1891 del periódico cartagenero *El Porvenir*, se citaban los siguientes versos de un poeta colombiano no identificado:

La China, cual nube de humanas langostas  
aguarda el primer  
instante en que pueda los lindes salvar  
de su estrecha muralla.

Más adelante, el autor del artículo titulado «Los chinos», que no era otro que el ex presidente Núñez, defendía la prohibida inmigración de chinos basándose en fuentes de segunda mano, como la obra de M.J. Thompson publicada en París por Hachette en 1877 o los artículos de *The*

---

16 Felipe Pardinas, *Relaciones diplomáticas entre México y China (1898-1948)*, 2 vols., México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982.

17 José María Cordovez Moure, *Reminiscencias de Santafé y Bogotá*, Madrid, Aguilar, 1962, p. 1372.

*North China Herald* que reproducía en su periódico. Luego de informar a sus lectores sobre las cualidades de la cultura de esa nación y de sus gentes, no dudaba en afirmar “que dentro de medio siglo China hará competencia a los pueblos más manufactureros del mundo”.<sup>18</sup> Pero los acontecimientos que sobrevendrían en fechas cercanas a la mencionada, como la derrota de China a manos del ejército japonés en 1895, habrían de marcar otro rumbo a las predicciones del cartagenero.

Si la guerra sino-japonesa se encargó de elevar la presencia de Japón en el entorno internacional, la derrota que le infringió en 1905 a una potencia europea, Rusia, lo puso decididamente dentro del círculo de las potencias mundiales. Para ese entonces Colombia despertaba con hondas heridas de dos pesadillas: la guerra de los Mil Días y la separación de Panamá. El presidente Rafael Reyes, hombre visionario y de empresa, no debió dudar de las posibilidades que le ofrecía como socio esta nueva potencia, especialmente por el hecho de estar rotas las relaciones con Estados Unidos. Y para Japón, que se empeñaba en equilibrar con todos los países la posición de desventaja a la que había sido obligado, mediante la firma de tratados desiguales, debió parecerle oportuno y ventajoso concluir un acuerdo con los colombianos en términos de igualdad como lo había logrado con los mexicanos. En este ambiente se firma en Washington, el 25 de mayo de 1908, el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, cuyos desarrollos fueron poco halagadores y por lo cual terminó siendo denunciado por Colombia en 1934.

Sobrevendría luego la segunda guerra mundial y la ruptura de relaciones con los japoneses como consecuencia de los acuerdos entre los ministros de relaciones exteriores del hemisferio americano, reunidos en Brasil entre el 15 y el 28 de enero de 1942 en lo que se conoce como la Conferencia de Río de Janeiro. Poco después el gobierno de Colombia y el de la República China establecieron relaciones y en 1947 el régimen de Chiang Kai-shek (Jiang Jieshi) pudo contar con una Legación en cabeza de un enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Con el triunfo de Mao Zedong y la proclamación de la República Popular China en 1949, el gobierno de

---

18 Rafael Núñez, *La reforma política en Colombia*, tomo IV, Bogotá, Ministerio de Educación (Biblioteca Popular de Cultura Colombiana), 1946, pp. 24-33.

Bogotá acompañó al de Washington en su apoyo al gobierno nacionalista de Taiwán, lazos que se extendieron hasta 1980.<sup>19</sup>

Sobrevendría otro acontecimiento internacional que vincularía a Colombia esta vez con Corea. Para la guerra que estalla en 1950, el presidente Mariano Ospina ofreció el apoyo a las Naciones Unidas, que se concretaría en la administración del siguiente presidente, Laureano Gómez, con el envío de tropas. La participación en esta contienda, que significó la pérdida de 131 vidas colombianas, ha sido la piedra angular sobre la que se han tejido las relaciones bilaterales colombo-coreanas en el último medio siglo.

Las relaciones con Japón, interrumpidas por la guerra, se reanudaron en 1956 y no mostraron mayores desarrollos hasta los gobiernos de los presidentes Belisario Betancur, Virgilio Barco y César Gaviria, durante los cuales se concretaron la construcción de una base naval en Bahía Málaga sobre la Costa Pacífica, la creación del Consejo Colombiano del Pacífico y de nuevas representaciones diplomáticas y comerciales y se obtuvo el ingreso de Colombia como miembro del PECC y del PBEC en 1994.<sup>20</sup>

De las velas de Magallanes y su lento navegar, hemos saltado al instante de las tecnologías de la información que han redibujado tiempo y espacio, y ello da buena cuenta de los retos que enfrenta Colombia en el siglo XXI.

Regresando al encuentro del viejo mundo con el Pacífico, en la anotación del miércoles 9 de junio de 1522 del diario de Pigafetta, se lee:

Habíamos encargado a los hombres que bajaron a tierra que preguntaran a los portugueses qué día era y les habían contestado que era jueves. Nos quedamos muy sorprendidos porque para nosotros era miércoles. No sabíamos cuándo nos podíamos haber equivocado, porque yo, que había estado siempre sano, había seguido la cuenta día a día. Luego se nos explicó que no habíamos cometido ningún error: habiendo navegado siempre hacia occidente hasta llegar al punto de partida, siguiendo el curso del sol, habíamos tenido una ventaja de veinticuatro horas.<sup>21</sup>

---

19 Carlos Hernández, «Colombia y China: de la hostilidad al acercamiento, 1949-1980», mecanografiado, Bogotá, Ministerio de Relaciones Exteriores / Academia Diplomática de San Carlos, 1997, p. 23.

20 Ministerio de Relaciones Exteriores, *Estrategia de Colombia en el Pacífico*, Bogotá, 1996.

21 Antonio Pigafetta, *op. cit.*, p. 251.

Este hecho ilumina bien las ventajas y desventajas, los retos y las oportunidades que tenemos frente al Asia pacífica: si enfilamos nuestros esfuerzos hacia el Oeste, tendremos ganado un día a nuestro favor. Pero no podemos descuidar nada, pues en esas latitudes nuestro hoy es ya mañana y los procesos de globalización comprimen cada vez más el tiempo/espacio: el mundo va más rápido y es cada vez más pequeño.









*“La inserción de Colombia en el Asia Pacífico. 2020: Colombia en el nuevo océano*, publicación de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, recoge los resultados de la investigación patrocinada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio. [...] Los resultados de la investigación constituyen aportes muy valiosos para la realización de los objetivos de las instituciones públicas encargadas de liderar nuestra inserción en Asia y el Pacífico.

”La iniciativa de la Cancillería se originó en la importancia que han ganado Asia y el Pacífico en la agenda y el horizonte de la política exterior colombiana y, particularmente, en los esfuerzos por aprovechar las posibilidades de países como China, India, Japón y Corea, el sudeste asiático y la región en general, reconocida como centro del desarrollo económico global.

”Este libro compila las acciones llevadas a cabo por el gobierno nacional en el período 1997-2007 en relación con los países del Asia Pacífico y constituye un aporte a la construcción de una nueva visión de política exterior para la región, en la que el comportamiento de nuestras relaciones en lo multilateral y lo bilateral servirá para formular los posibles escenarios futuros”.

MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN CUÉLLAR  
Ministra de Relaciones Exteriores



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ  
JORGE TADEO LOZANO  
[www.utadeo.edu.co](http://www.utadeo.edu.co)